JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA
Pamplona, trece de noviembre de dos mil veinte

Radicado: 545183184001-2007-00009-00
Demandante: MARIA ALEXANDRA JAIMES ACEVEDO
Demandado: DUBERNEY VARON GUTIERREZ

Por secretaría procédase a realizar la gestión tendiente a la entrega de los depósitos judiciales a la autorizada, si a ello hay lugar.

En conocimiento del demandado la anterior constancia de estudios de la alimentaria.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

LILIANA RODRIGUEZ RAMIREZ